

Santa Rosa, a 28 de Agosto del 2006

Nº 54
Rp 2026
nov. 6 / 2006

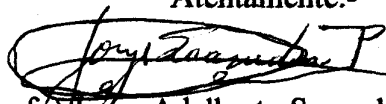
Señora:
GLORIA DEL CARMEN SAMANIEGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

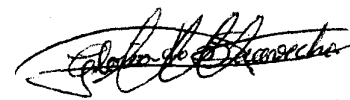
Cúmpleme participarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía Sociedad Anónima Langostino Santa Roseños Saavedra e Hijos "LANGOSANSA" S.A., celebrada el veinte de agosto del dos mil seis, tuvo a bien de reelegirla en el cargo de **PRESIDENTA** por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad y de acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, constituida con fecha 15 de Enero de 1.997, ante el Notario Quinto de la ciudad de Machala, e Inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Santa Rosa, con fecha 9 de Mayo de 1997.

En su condición de **PRESIDENTA** de la Compañía, deberá cumplir con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos Sociales señalen, en el Ejercicio a su Cargo Ud. ejercerá la Representación Legal, judicial, y extrajudicial de la Cía., con las atribuciones y deberes que le asignaran los Estatutos, la Junta de Socios y leyes correspondientes.

Atentamente.-


f.) Jorge Adalberto Saavedra Porras
Gerente General

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo a mi concedida Santa Rosa 28 de Agosto del 2006

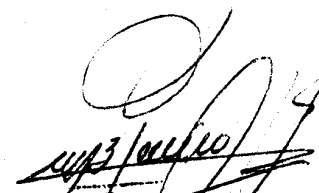

f.) Gloria del Carmen Samaniego
Presidenta

393 Pb

CERTIFICO:

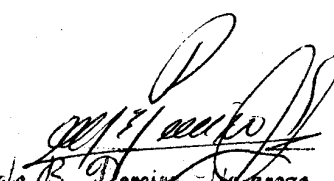
Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 54 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 2.026 con fecha de hoy.

Santa Rosa, noviembre 6 del 2.006


Marcelo B. Pareira - ~~De Araoz~~
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

CERTIFICO : Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.

Santa Rosa, 7 Diciembre 2006


Marcelo B. Pareira - ~~De Araoz~~
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa